

DIARIO DE CÓRDOBA

— SUBSCRICION EN CORDOBA. —
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

— FUERA FRANCO DE PORTE —
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion editorial.

Continúa el artículo inserto en el número anterior de nuestro corresponsal Don José María de Aguayo.

Los volcanes y los terremotos son los principales instrumentos de que se vale la naturaleza para renovar la faz de los continentes. Nuestro planeta está atravesado en diversas direcciones por fajas de terrenos habitualmente espuestos a las explosiones volcánicas, y conmovidos por fuertes sacudimientos. Estas fajas indican con certeza una serie de hendiduras que se corresponden con la corteza del globo, por las cuales la fuerza subterránea, cualquiera que sea, se abre paso. La mejor definida de estas regiones es la de los Andes de América. Atraviesa al Nuevo Mundo en toda su extensión de Norte a Mediodía, desde la tierra del Fuego hasta la California, y aun hasta las islas Aleutianas, en donde se une con una serie de respiraderos volcánicos del mismo género, que va desde el Kamsthatka, las Molucas, Java y Sumatra. Así el Océano Pacifico está casi completamente rodeado con una gran cintura volcánica, mientras que del centro de sus aguas se elevan numerosas islas de coral, indicando muy frecuentemente por su forma cónica que encubren un cráter antiguo sumergido en las aguas.

— Pero para nosotros, habitantes de las zonas templadas, hay otra region volcánica, que nos toca mas de cerca: es la que va de oriente a occidente, desde el mar Caspio a los Azores, por la Grecia, la Italia meridional, la Sicilia, la España meridional y el Portugal. Esta region ofrece la particularidad siguiente: contiene una línea central, a lo largo de la cual se experimentan los sacudimientos mas vivos, y de cada uno de sus lados se extiende una faja paralela en donde las conmociones existen, pero considerablemente disminuidas. A partir de estos distritos se notan otros en que las agitaciones del terreno se prolongan todavía

con una fuerza suficiente para causar a lo largo algunas mudanzas sensibles en la configuración de los terrenos. En fin, pasados estos límites todos los países de la tierra están sujetos a sufrir, con intervalos mas ó menos considerables, vibraciones ligeras cuando alguna region cercana es presa de violentas agitaciones; pero es preciso considerar estas agitaciones casi insensibles como simples undulaciones, trasmitidas por el interior de la cubierta del globo, semejantes a las explosiones sonoras que se propagan en el aire a distancias considerables.

El progreso de la ciencia y la atenta observación de los hechos, han concluido por poner a los geólogos bastante unánimemente de acuerdo sobre la naturaleza y el carácter general de los temblores de tierra. Reconocen en ellos ahora una oscilacion ó movimiento undulatorio, que se propaga por las capas terrestres, y que es causado por la violenta dislocacion de alguno de los lechos de la corteza sólida de la tierra. Es muy probable que la fuerza expansiva del calor sea la causa primitiva de la ruptura, y su resultado el levantamiento del uno ó del otro de los bordes de la hendidura de la roca. La erupcion volcánica y el temblor de tierra no vendrian a ser en este caso mas que los incidentes del fenómeno principal, que siempre será el levantamiento ó la dislocacion violenta de algunos lechos de la corteza terrestre. Solamente en el caso de ser la fractura de las rocas bastante profunda para comunicarse desde la superficie al centro de los focos ardientes, será cuando pueda haber descargas de materias laviformes ó gases volcánicos. Reflexionando sobre la disposicion de las grandes líneas de actividad volcánica que se han indicado antes, se dirá que la materia incandescente del fuego central, despues de haber levantado grandes porciones de la corteza del globo en las direcciones de su mayor actividad, se ha concentrado en el día en muchos focos de menor

importancia, que indudablemente se comunican entre si, y que hacen el papel de válvulas de seguridad contra la fuerza expansiva del foco común.

De este modo el volcan de Ischia reposa completamente desde que el Vesubio está en permanente actividad. Es, pues, verosímil que estos dos respiraderos se comuniquen mutuamente, así como con el foco común, a una gran profundidad, y que puedan reemplazarse uno a otro como medio de evacuacion de las lavas y vapores. Parece además bien probado, que desde el siglo XIII al XVII, el Asia Menor, la Siria y la Judea gozaban de un reposo absoluto, mientras el Archipiélago, la Italia meridional y la Sicilia, sufrían infinito por los terremotos. De la última época acá parece invertido el fenómeno. Estas regiones están tranquilas comparativamente, al paso que el distrito de Asia está diariamente conmovido. En vista de estos hechos debe suponerse que la Calabria y la Siria se comuniquen por cavernas subterráneas, y que la accion de un respiradero baste para paralizar ó detener la del otro. No puede negarse, en efecto, que el triple fenómeno de los volcanes, de los terremotos y de los manantiales calientes, demuestran un incesante desprendimiento de calórico procedente de los abismos subterráneos. Toda interrupcion en sus funciones podria producir de consiguiente grandes trastornos, y acaso a su accion lenta, pero continua, es a la que debemos la tranquilidad media ó normal de que goza en el día la superficie de nuestro globo.

Se continuará.

Seccion oficial.

— La GACETA del 11 contiene varios reales decretos sobre traslaciones de Magistrados; y un real orden prohibiendo la concesion de honores de Auditor de Guerra y de Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

FOLLETTIN.

LA SIBERIANA.

Continuacion.

El buen efecto que habia producido en la circunstancia que acabamos de mencionar, la exhibicion de su pasaporte, la animó a mostrarle siempre que quisiera obtener mayor favor de sus huéspedes; en él estaba calificada como hija de capitán, lo que le fué útil en muchas ocasiones. Entretanto, confesaba que la desgracia de ser rechazada le habia sucedido raramente, así como habia recibido innumerables pruebas de humanidad y de compasion. Se imaginan, decía, que mi viaje ha sido desastroso, porque no cuento mas que las penas y los embarazos en que me he visto, y porque no digo nada de los buenos huéspedes que he encontrado, y de los cuales nadie desea saber la historia.

Entre las peores situaciones de su viaje, hay una en la cual creyó la pobre niña amenazada su vida, y que merece relatarse por su singularidad.

Una tarde marchaba a lo largo de las casas de una aldea en busca de alojamiento, cuando un paisano que acababa de rehusarsele duramente, fué tras ella y la llamó. Era un hombre avanzado en años y de muy mala estatura. Prascovia dudó si aceptar su oferta, pero se dejó conducir a su casa, quejándose de no haber dado con otro huésped.

Solo encontró en la isba una mujer anciana, cuyo aspecto era aun más siniestro que el de su conductor; este cerró cuidadosamente la puerta y echó el cerrojo a las ventanas. Aunque estas dos personas la habian recibido en su casa, hicieronla un recibimiento frío y mostrando un aire tan extraño, que Prascovia experimentó un cierto temor, atrepintándose de haber entrado en aquella casa. La isba estaba iluminada por dos teas de pino melidas en un agujero de la pared, que se reemplazaban a menudo cuando estaban para consumirse. A la lúgubre claridad de esta llama veía a sus huéspedes con los ojos siempre fijos en ella. En fin, despues de algunos minutos de silencio la preguntaron:

— De donde venis?

— Vengo de Ischim y voy a S. Petersburgo.

— ¡Oh! ¡oh! contais sin duda con mucho dinero para emprender semejante viaje?

— No me quedan mas que ochenta kopecks de cobre, respondió la viajera intimidada.

— ¡Mientes! gritó la vieja: ¡si, mientes! Nadie se espone a tan largo viaje con tan poco dinero. Aunque la joven protestó que no tenia mas capital, no quisieron darle crédito.

— De Tobolsk a San Petersburgo, murmuraba la vieja, y con tan poco dinero!

La pobre niña, ultrajada y temblando, contenia sus lágrimas y rogaba a Dios en voz baja que la socorriera.

Dieronla, sin embargo, algunas patatas, y cuando las hubo comido, su huéspeda le aconsejó que se acostara. Prascovia, que empezaba a sospechar que sus huéspedes eran ladrones, hubiera dado de buen grado el resto de su dinero por poder librarse de sus manos. Se desnudó en parte antes de subir a la chimenea en donde habia de pasar la noche, dejando abajo su bolsillo y su saco, a fin de que pudieran contar facilmente su dinero, evitándose la vergüenza de ser despojada.

Cuando calcularon que se hallaba dormida, comenzaron a rebuscar; Prascovia escuchaba con ansiedad su conversacion.

— Todavía, dijeron, guarda dinero, y probablemente en papel.

— He visto, añadió la vieja, un cordón pendiente a su cuello, el cual sostiene un saquito: en

NACIONALES.

—Para satisfacción de las familias de los pasajeros que se embarcaron en la corbeta nueva «Viñet» para Santiago de Cuba, podemos anunciar la feliz llegada de dicho buque a su destino, á los 35 dias de haber salido de este puerto. Con igual objeto tenemos el gusto de anunciar, que despues de 33 dias de navegacion, llegó á la Habana con toda felicidad la fragata «Josefa.»

—Hace algunos dias presentó la señora de Avellaneda á S. M. el Rey, su volumen de cantos religiosos, que le ha dedicado, y S. M. no solo se dignó aceptarlo, sino que al siguiente dia envió á la escritora un elegante regalo, acompañado de una lisonjera carta autógrafa, que la señora Avellaneda, estimándola en lo que vale, conserva en una preciosa caja de plata, mandada hacer al efecto.

—El consejo de administracion de la sociedad española, mercantil é industrial, en uso de la facultad que le concede el art. 57 de sus estatutos, ha acordado que á cuenta del dividendo pagadero en 1.º de Julio, se satisfaga desde luego á los señores accionistas por interes del semestre vencido en 31 de Diciembre último al respecto de 6 por 100 al año, la cantidad de 28 rs. 50 céntimos por cada una accion. Los cupones que habrán de presentarse con dobles facturas serán satisfechos en Madrid por la referida cantidad de 28 rs. 50 céntimos en el domicilio social, y en París en casa de los Sres Rothschild hermanos, por francos 7,50 por cada una accion.

—Se ha señalado el sueldo de veinte y cinco mil duros al capitán general de Puerto-Rico.

—El señor Suarez Bravo (don Ceferino) acaba de ser nombrado cónsul general de España en Génova.

—Créese que para fines de abril ó principios de mayo, visitará la corte de España el general Santa Anna.

—Una comision nombrada por el gobierno trabaja en Madrid en el proyecto de estender á toda España los tribunales correccionales, que tan buenos resultados han dado en la corte.

—Dícese que será nombrado presidente de la sociedad del ferro-carril de los Pirineos al Mediterráneo el señor don Alejandro Mon. Tambien parece que se ha pensado en los señores Santa Cruz y Bravo Murillo.

—Ha naufragado en las costas de Andalu-

cia el buque inglés «Jorge» un bergantin portugués-americano y un cárabo morisco. Se han salvado las tripulaciones de los tres buques.

—El 10 saldrá de la corte para su destino nuestro representante y ministro plenipotenciario de España en Turin el señor don Alejandro de Castro. El viaje lo hará por el Mediterráneo, desembarcando en Cete.

—Dice la España del 9.

«La estafeta de Italia llegó ayer á Madrid, sin que al parecer trajese ninguna comunicacion oficial de la Santa Sede para el gobierno español, aunque si otras varias que no dejan la menor duda de que se orillarán pronto y del modo mas satisfactorio cuantas dificultades hayan podido existir entre las dos cortes. En cuanto el señor Mon llegue á Roma ó acaso antes, saldrá para Madrid el enviado interino de la Santa Sede.

Un periódico de anoche aseguraba sin embargo que el Santo Padre habia reanudado oficial é incondicionalmente sus relaciones con la Reina de España, habiéndolo comunicado así á S. M. en unas letras autógrafas, que venian para el ministerio español.

—Dos infelices pordioseros se recogieron á pasar la noche en un pajar del pueblo de Mazuecos, cuya dueña recojia ordinariamente todos los pobres que demandaban hospitalidad á su puerta. No se sabe si ellos para estar con mas comodidad y al abrigo del frio cruel que estamos experimentando, harian algun hoyo en la paja, pero el resultado fué que falto de base el gran monton, cayeron sobre aquellos infelices siete ú ocho carros de paja y quedaron asfixiados á la hora de haber entrado en el pajar, que fué el tiempo que tardó un hijo de la casa en ir á ver si se les ofrecia algo, y conoció la catástrofe que acababa de suceder. Los infelices eran un niño como de doce años y un anciano, asturianos.

—Por la administracion general de bienes nacionales de Málaga se está procediendo con el mayor celo y eficacia al desembarco y almacenaje de diferentes partidas de trigo de las compradas por el gobierno en el extranjero, y que como dijimos en su dia, ascienden á unas 17,000 fanegas.

—Un periódico cree muy conveniente que el establecimiento del banco de la Habana se pusiera en comunicacion con algun otro de la Península, pues este paso seria de grande importancia en su concepto para la riqueza nacional y de suma utilidad para el comercio, siendo hasta vergonzoso que el principal gi-

ro, y el que siempre se encuentra para las Antillas españolas, radique en Londres; mal que yase ha hecho viejo, en razon á que en el proyecto económico que imprimió don Bernardo Ward en 1779 consagró el capítulo IX á este asunto, si bien refiriéndose á Santa Fé, Perú, Chile y Paraguay, mas que á las Antillas que en aquella época aun eran gravosas á la madre patria.

—Acaban de descubrirse en las inmediaciones de Renera parte de las alhajas que hace algun tiempo fueron robadas de su iglesia parroquial, debiéndose sin duda este feliz hallazgo al celo y actividad del señor cura de dicho pueblo.

—El dia 4 se publicaron dos bandos en Barcelona: uno del capitán general sobre persecucion del contrabando, y otro del gobernador civil, imponiendo multa y prision á cuantas personas sean halladas jugando á cualquier juego de envite ó azar.

—De la guia forasteros, sacamos los siguientes curiosos datos:—Existen en España 56 caballeros del Toison de oro, de los cuales han sido nombrados 5 desde 1854.—Hay 351 grandes cruces de Carlos III y de ellos 79 nombramientos datan de la misma fecha.—241 bandas de damas nobles, de las que 32 son posteriores á entonces.—517 grandes cruces de Isabel la Católica, siendo 160 las conferidas en los dos años.—Y por último hay 1,359 grandes de España y títulos de Castilla, de los cuales son duques 76, condes 516, marqueses 649, vizcondes 65, y barones 53.

—A las siete y media de la noche del 9, S. M. la Reina nuestra señora, acompañada del Exmo. señor primer secretario de estado y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor conde Leon Moltke Hvitfeldt, ministro residente de S. M. el rey de Dinamarca en esta corte.

Anunciado previamente por el señor introductor de embajadores, el señor conde, en el acto de poner en las reales manos la carta que acredita su espresado carácter dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: Mi augusto soberano, deseoso de cultivar con especial esmero las relaciones de amistad que felizmente unen á España y á Dinamarca, se ha dignado encargarme muy particularmente, al confiarme el cuidado de los intereses de sus estados en España; que espresé á V. M. los sentimientos de alto aprecio y de amistad sincera que le animan hácia la augusta persona de V. M.

él deberá estar el dinero.

«Era un pequeño saco de tela encerada que contenia su pasaporte y que jamas abandonata.

Los huéspedes se pusieron á hablar en voz baja, y las palabras que llegaban de vez en cuando á los oídos de Prascovia no eran ciertamente para tranquilizarla.

—Nadie la ha visto entrar en nuestra casa, decian los miserables; ni apenas tienen noticias de que haya llegado al pueblo; y se pusieron á hablar mas bajo. Despues de algunos instantes de silencio, y cuando su imaginacion le pintaba los mayores males, la desgraciada niña vió aparecerse de repente cerca de ella la cabeza de la horrible vieja, que brincaba sobre la chimenea.

Prascovia, con la sangre helada en sus venas rogó que la dejaran la vida, asegurando de nuevo que no tenia mas dinero, pero la inexorable visitadora, sin parar mientes en su terror, se puso á registrar sus vestidos y hasta sus bolsillos, que le hizo quitar. El hombre aproximó la luz, examinaron el saco, el pasaporte, y le hicieron abrir las manos, en fin, la infernal pareja, viendo inútiles sus pesquisas, descendió al suelo dejando á nuestra viajera mas muerta que viva.

Esta imponente escena, y mas que todo el miedo de que se reprodujera, la tuvo despierta por largo tiempo. Sin embargo, cuando reconoció que

sus huéspedes se hallaban dormidos, á causa de su respiracion acompañada de tal cual ronquido, llegó á tranquilizarse poco á poco, y sobreponiéndose la fatiga al terror, se durmió profundamente. Era ya bastante entrado el dia cuando Prascovia se despertó, descendió de la chimenea, y no sin asombro encontró á la vieja y al marido con un semblante afable y tranquilo. Aunque quiso partir, la detuvieron para darle de comer, haciendo la vieja los preparativos con una ternura que contrastaba mas y mas con la frialdad de la vispera; la pobre muchacha tomó el tenedor y retiró de la chimenea el tarro de sichi (especie de sopa rusa) de la cual le sirvieron una buena porcion; durante este tiempo, el marido le alargó una salsa de koas (especie de cerveza de harina de centeno) y le sirvió una taza entera.

Ago mas tranquila con este buen tratamiento, respondió con sinceridad á las preguntas que la hicieron, contándole parte de su historia. Los viejos escucharon con interes, y tratando de justificar su anterior conducta, manifestaron que unicamente habian querido saber si tenia dinero, porque habian experimentado sospechas de que fuera ladrona, pero que contando su pequeña suma podia cerciorarse que nada mas distante de ellos que el haberla querido robar. En fin, Prascovia se despidió, no sabiendo si darles las gra-

cias, pero es lo cierto que se contempló muy feliz al verse fuera de aquella casa.

—Cuando se encontró algunas vestes fuera del pueblo, tuvo curiosidad de contar su dinero. El lector se sorprenderá, sin duda, tanto como lo fué ella al saber que en lugar de ochenta kopecks que creia tener, se encontró con ciento veinte; sus huéspedes, pues, le habian añadido cuarenta.

Prascovia se complacia en contar esta aventura como una prueba evidente de la proteccion de Dios que habia cambiado en un momento el corazón de estas gentes malintencionadas. Algun tiempo despues corrió un peligro de otra especie que le atemorizó mucho; un dia tenia que hacer una grande caminata y partió á las dos de la madrugada del lugar en que habia dormido. En el momento de salir del pueblo se vió atacada por una multitud de perros que la rodearon dando ahullidos. Prascovia echó á correr defendiéndose con un baston, lo que sirvió para aumentar la rabia de los perros; uno de estos animales cogió los bajos de su vestido y los desgarró. Prascovia se arrojó en tierra encomendándose á Dios sintiendo con un horror indecible que uno de ellos apoyaba su fria nariz sobre su cuello para morderla.

(Se continuará.)

Cumpliendo con tan elevado encargo, tengo la honra de entregar á V. M. las cartas reales que acreditan mi calidad de ministro residente en esta corte, y me consideraria muy dichoso si en el desempeño de mis funciones lograse hacerme digno del aprecio y de la benevolencia de V. M.»

S. M. se dignó contestar en estos términos:

«Señor conde: He oido con viva satisfaccion las amistosas palabras que acabais de darme en nombre de S. M. el rey de Dinamarca, y que tan en consonancia se hallan con mis constantes deseos de mantener y fomentar los antiguos y estrechos vinculos de alianza y buena inteligencia que felizmente unen á España y á Dinamarca, y con los sentimientos de afecto y de sincera amistad que profeso á S. M. el rey Federico VII.

Recibo con sumo agrado de vuestras manos la carta real que acredita vuestra calidad de ministro residente en esta corte, y me complazco en esperar que durante vuestra mision sabreis granjearos todo mi aprecio, á par que la aprobacion de vuestro augusto soberano.»

ESTRANGERAS.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*. París, viernes 9 de Enero.—El consejo federal de Suiza, habiendo recibido nuevas proposiciones del emperador Napoleon, conforme con los votos de la nacion, las ha considerado aceptables, y en su consecuencia ha decidido convocar la asamblea federal para el dia 14 del presente mes.

—No encierran grande interés los periódicos extranjeros que acabamos de recibir.

Los de París continúan mostrando el terror que ha producido el atentado cometido en la iglesia de San Esteban. El señor arzobispo iba vestido con capa pluvial y mitra cuando fué asesinado. A la puerta del templo se fijó desde luego un cartelón anunciando que se le inhabilitaba para el culto hasta la ceremonia espiatoria. En ninguna parte se cantó misa al dia siguiente, y en todas rezaban los sacerdotes los salmos penitenciales.

—Asegúrase que los kurdos han ofrecido á M. Murray, antiguo representante de Inglaterra en Teheran, hacer la guerra á Persia. En cuanto á la Sublime Puerta, se dice haber declarado que su actitud respecto del Shah dependerá del partido que el imperio moscovita tome en el asunto.

—Hace ya mucho tiempo que en Filadelfia se dedican las mujeres al estudio de la facultad de medicina: al presente cuenta la misma hasta 35 candidatas, y aun hay ya muchas poblaciones de los Estados de la Union en que practican las mujeres con notable éxito la ciencia de curar.

—La Gran Bretaña cuenta cerca de sesenta mil familias que poseen toda la tierra que ocupan 28 millones de habitantes.

—En Europa son poco conocidas generalmente las costumbres persas. Lady Sheil, mujer del ministro de Inglaterra que precedió á Murray en Teheran, consiguió penetrar en lo íntimo de la vida persa, y la descripción de su viaje que acaba de publicar, nos ofrece acerca de esto curiosos pormenores.

En Teheran, la existencia de las mujeres, se reparte, según parece, entre la holganza y el fastidio. Esta languidez que las mina es tal, que lady Sheil ha visto á estas mujeres regocijarse del rumor que circulaba de la próxima aparición del cólera. Estaban encantadas con la idea de dejar la ciudad y romper con una existencia tan monótona.

Lady Sheil ha podido visitar los harems del shah y los de los principales señores de la corte.

La entrevista con la madre del soberano fué para la autora una fuente de observaciones muy interesantes.

Esta princesa, á quien su hijo llama la Kanum ó señora, es muy hermosa, y aun cuando tiene lo menos cuarenta años de edad, no representa mas de treinta. Estaba ataviada con mucha magnificencia. Llevaba un pantalon de brocado de oro, y de una anchura desmesurada. Cada pierna era tan ancha como la falda de un vestido. Como los mirinaques son desconocidos en Persia, las elegantes de Teheran los reemplazan con diez ú once pantalones puestos encima unos de otros.

Los pantalones de la princesa estaban bordados de perlas en las costuras; tenía un camisolin de crespon azul igualmente cubierto de perlas, una chaquetilla de terciopelo, abierta por delante, cubria el camisolin, y un chal de cachemira arrollado al rededor de la cabeza y enriquecido de pedreria completaba el traje. Los brazos de la Kanum estaban recargados de preciosos brazaletes, y su cuello de magníficos collares. Los pies estaban calzados de cachemira, y la punta de sus dedos pintada con la yerba Henca, y sus lindos ojos, que recordaban los de la raza Kajar, estaban aumentados todavía con algunas pinceladas de antimonio.

Lady Sheil ha tratado con bastante intimidad otras mujeres persas que le han parecido muy amables, pero muy deseosas de chismografía y de escándalos. Conocen pocas distracciones; para ellas no existen bailes, ni teatros, ni banquetes, ni lectura. Sin embargo, las mujeres de las clases elevadas tienen alguna instruccion y leen las poesias persas. Las princesas de la familia imperial no son capaces de mantener una correspondencia sin ayuda de un mirza ó secretario.

En cambio las mujeres persas tienen un grande talento para la confeccion de pasteles y de bombones, y para todo lo que tiene relacion con la cocina. Estas mujeres gozan por lo demás mas libertad que en Europa. Su costumbre de cubrirse enteramente con un velo las hace desconocidas aun para sus parientes. Los maridos parecen muy pocos celosos, y la reclusion oriental encuentra en Persia muy pocos partidarios. Sin embargo, el harem ha sido algunas veces teatro de escenas trágicas.

—El almirante Dundas en Malta ha recibido la orden de que no envíe ya buque alguno al mar Negro, lo que induce á creer que está definitivamente resuelta la evacuacion del territorio turco.

Gaceta.

—HECHO CRIMINAL.—Anteanoche, entre once y media y doce menos cuarto, al entrar en su casa de la calle del Liceo D. Bernardo Lopez de la Torre, se precipitó en el portal detrás de él un hombre, que le tiró varios golpes con un puñal, causándole cuatro heridas en la cabeza y una en el brazo derecho, de bastante consideracion. El asesino, creyendo tal vez que lo habia muerto, salió corriendo. El Sr. Juez del distrito de la derecha D. José Miguel Henares, que tuvo al punto noticia del hecho, practicó diligencias con tal rapidez y acierto, que á las doce y cuarto estaba el presunto agresor preso. Varios individuos del cuerpo de vigilancia y serenos, coadyuvaron al Sr. Juez en esta captura, tanto mas importante, cuanto que el Sr. Lopez no conoció al delincuente. Ignoramos la causa de este atentado, tratándose de una persona apreciada y querida en esta capital, agena á toda clase de cuestiones, y consagrada esclusivamente á servir con lealtad y aplicacion su destino en cor-

reos, y á sobrellevar del mejor modo posible los pesares domésticos que lo cercan por la triste enfermedad de su señora esposa. El criminal, según hemos oido, se llama Rafael Duarte.

—TRABAJO ÚTIL.—Según hemos entendido, se están haciendo bastantes reformas por el Sr. Gobernador de esta provincia en el interesante ramo de la administracion y direccion de los establecimientos de Beneficencia. Tan luego como podamos conocerlas y examinarlas minuciosamente, nos ocuparemos de ellas con el detenimiento que corresponde.

—CONSECUENCIAS.—El hundimiento de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, y que tuvo lugar el dia anterior junto al sitio de las Rejas de Don Gomez, produjo la muerte de uno de los operarios y que otros tres fueron conducidos al hospital bastante estropeados. Este desgraciado suceso deberá servir de aviso para que por parte de la municipalidad se exija el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones vigentes sobre la ejecución de las obras.

—EL PAN NUESTRO.—Ayer se notó alguna falta de pan en la Corredera, á causa de la inobservancia por parte de algunos panaderos de las órdenes de la autoridad local. Ayer tarde mismo sufrieron los infractores la correspondiente correccion en el oportuno juicio que se celebró por el Sr. Teniente segundo de Alcalde.

—GRESCA Y SANGRE.—En la tarde de anteaer hubo gresca larga en la plaza de la Corredera, producida por la pendencia de dos hombres, de los cuales uno resultó herido. No supimos que se acercara siquiera por aquellos contornos ningun agente de la autoridad.

—AIRE, AIRE.—Ayer durante todo el dia un fuerte huracan tuvo puestos á prueba los cristales de las casas, los edificios ruinosos y las tejas mal colocadas. Algunas vinieron al suelo con espanto de los transeúntes.

—B EN CAMINO.—Han sido presos los autores de un robo ocurrido en la noche del 25 del mes anterior en el Molino de la Lancha, término de Cabra. Este servicio se debe al Comandante del puesto de la Guardia civil en dicha ciudad, y á los Guardias Pedro Cánova, José Requena, Juan Lucena Luque y Francisco Fernandez.

—RECONOCIMIENTOS.—El 16 del actual debe pasar el Ingeniero de minas de esta provincia al distrito de Montoro, á practicar los reconocimientos que espresa la nota publicada en el Boletín oficial de anteaer.

—DOS SONETISTAS.—Un estudiante del barrio Latino escribia dias pasados á otro, su amigo, la siguiente carta:

«Te agradeceré mucho que me envíes tu frac, para poder ir esta noche á un baile á que estoy convidado»

El amigo respondió de esta suerte:

«Con mucho gusto te prestaré mi frac, con tal que me envíes antes tu pantalon, para que pueda yo salir y llevártelo.»

Otro estudiante, y no del barrio Latino de París, sino español *pur-sang*, como ahora se dice, escribió há pocos dias á un compañero de glorias y trabajos la siguiente carta:

Mándame cuatro duros,

si es que los tienes,

porque estoy *arriado*.

¡Soneto alegre!

El demandado contestó al respaldo de la epístola de este modo:

No te mando los duros

que me pediste,

porque estoy *arriado*.

¡Soneto triste!

Boletín Religioso.

Hoy, S. Hilario, obispo y confesor.

Poco hubiera valido a S. Hilario pertenecer a una familia distinguida, si no hubiera sobresalido en la virtud. Nació en Poitiers a fin del siglo III. La luz de las ciencias le hizo conocer los errores de la gentilidad. El agua del bautismo, y el estudio de la sagrada Escritura le habian creído en virtud, la que conocida por el clero lo eligieron por su obispo en su patria. Perseguido por los Arrianos fué desterrado a la Frigia. Vuelto a su diócesis fué recibido con grande honra y alegría, hasta que finalmente tuvo de merecimientos falleció en 368. Dejó excelentes obras escritas en su destierro. Su cuerpo yace en Poitiers.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto., con rito noble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Capuchinos.

Tercer día de Novena de San Sebastian en la Capilla del Cementerio de S. Rafael, en sufragio de los difuntos, a las cuatro de la tarde.

Los asociados a la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colobro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Enero. 3 por 100 consolidado a 39, y el diferido a 24,90.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 13. Trigo de 77 a 83. Cebada 48 a 50. Garbanzos 90 a 110. Habas 53 a 54. Escana 34 a 36. Maiz de 53 a 55. Albarjonas a 50. Alpiste 80 a 85. Yeros a 48. **Fuera de la Alhondiga.** Trigo de 78 a 84. Cebada de 48 a 50. Habas de 53 a 54. Aceite dentro de la ciudad a 52; id. en los molinos a 42. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 52 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 92 rs. y la arroba a 23 rs.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 76 a 101. Cebada de 40 a 42. Aceite en la Galzada a 47; para consumo a 53.

MÁLAGA. Trigo de 73 a 91. Cebada de 39 a 48. Maiz de 50 a 56. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 53 a 57. Yeros a 46. Alpiste de 80 a 85. Aceite a 46.

JÁEN. Trigo de 75 a 75. Cebada de 47 a 48. Habas de 40 a 42.

GRANADA. Trigo de 65 a 70 rs. Cebada de 42 a 43. Habas de 50 a 52.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rumbi y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la soya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

GÓNDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernan-Núñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilár, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Benameji, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad Carros para los mismos puntos propios de la misma Empre-

sa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administracion de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puente, frente al marmol gordo de la Catedral a cargo de D. José Ordóñez.

DILIGENCIAS. En el presente mes salen para Lucena todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera de Puente núm. 70, por Alfonso Maroto, y en la fonda de D. Juan Ruz. En casa de Alfonso Maroto se facilitan carruages para cualquier punto de la península.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFREY O. BENTO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Poiro.

En Córdoba calle de Lineros, casa núm. 130 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los días de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan en adelante se arriendan las fincas siguientes. Una casa principal, calle de Valderrama, con buenas cuerdas, granero, muchas y buenas habitaciones, y su corral con postigo a la calle de Mucho trigo. Otra en la calle de D. Rodrigo, núm. 5; y otra núm. 53 en las Cinco calles. Las personas a que enes acomoden podrán tratar con su dueño, que vive en la casa núm. 4, calle de D. Rodrigo. 6=1

NARANJOS. En la casa huerto sin número, calle de Escañuela, hay de venta doscientos naranjos de varias edades. En la misma casa vive su dueño, con quien se tratará de su ajuste. 2=1

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero de 1858 se arrienda el cortijo de Barrionuevo el bajo ó Guijarrillo, situado en el término de Santa Ello, compuesto de 198 fanegas de tercio. Se admiten proposiciones en la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelo, frente a la casa de Correos de Córdoba, donde podrá enterarse de sus condiciones la persona a quien acomode labrarlo. 6-1

ANUNCIO. En terreno correspondiente a la huerta de Valero, sita en el alcor de la sierra de este término, hay señalados para su corte en la presente estación 1242 pies de encinas y chaparros, cuyo aprovechamiento de madera y leña se halla tasado en 15,026 rs, bajo cuyo tipo se han de subastar a las 12 del día 25 del corriente, en la secretaria de su dueño el Sr. Marqués de los Escalonias, en donde podrán enterarse los licitadores de la clasificacion del arbolado y del pliego de condiciones para su venta. 6=1

HALLAZGO. La persona a quien se hayan extraviado dos cerdos hace mas de treinta días, en las inmediaciones de San Sebastian de los Ballesteros, acudirá a Santiago Barea, de esta vecindad, quien los entregará dándole las señas y abonándole la manutención. 3-1

SUBASTA. El día 20 del corriente a las once de su mañana, se celebrará en la Administracion del Estado del Carpio el primer remate en pujas llanas de las ubadas y cortijos que se expresarán, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Alba, para su arrendamiento por seis años desde 1.º de Enero de 1858, y el segundo y último para la mejora del diezmo, el 30 del propio mes, bajo las condiciones que están de manifiesto.

Ubadas término del Carpio.

- Bedmara, Leona y Pedregosa, su tercio. 33 fans.
 - Larga. 12
 - Paño, cabeza. 12
 - Higueruela. 12
 - Jimena. 12
 - Zamarrona. 12
 - Olivillos. 12
 - Visillo. 8
 - Madrida. 8
- Término de Mente.**
- Atalayo. 12
 - Priego. 12
 - Cuenca. 12
 - Visillo. 12
 - Olivillos. 12
 - Aventurada. 12
 - Pedro Gimenez. 12
 - Media cuenca. 8
 - Media Portuguesa. 8

Cortijos.

- Cerro del Obispo, su tercio. 180
- Hierro. 89
- Herbolaria. 78

PAPELPAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

ARRENDAMIENTO. En la Contaduría de la Casa y hacienda del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, se oyen proposiciones para el arrendamiento de las fincas siguientes.

- Para desde 1.º de Enero de 1858.
- Cortijo de Marquillos el bajo Id., y Fontanar del Castillo Id., y Fontanar de Quintos. Id. de Moroquil. Id., y Fontanar de Aljarilla. Id. de Casa blanca y los Mochos. Id. de Cabeza de Vaca. Hacienda de Mojano.

Desde fin de Setiembre de 1857, Dehesa de Rabanales. Id. de Cuevas bajas, Id. de Guadarroman. Id. Cercado de Aguilarejo. Id. del Encinarejo. Vitorio. Id. de la Bastida. Huerta de S. Gerónimo. Cortijo de Origuero.

En Guadalcazar, Cortijo del Bugeo. Dehesa del Chaparral. 4=4

SUBASTA. El día 20 de Enero próximo se subastan estrajudicialmente en la Contaduría de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar varias piezas de madera de encina. En la misma están los antecedentes de su número, calidad etc., donde podrán enterarse las personas que gusten interesarse en ella. 6-4

EL ZARAGOZANO. Pronósticos para 1857. Se venden en el despacho de este periódico.

(c) Ministerio de Cultura 2006